

MENDOZA, **28 de noviembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 35250/22 caratulado: "*DECANATO S/ DESIGNACIÓN Colaboradores del Área de Innovación y Desarrollo Dependiente de Decanato. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 295/22-CD se designó alaD.I. AnaClara REZINOVSKY en el cargo Ayudante de Primera con dedicación Simple para cumplir funciones de Colaboradora del Área de Innovación y Desarrollo de esta Unidad Académica desde el 17 de octubre hasta el 9 de diciembre de 2022, fecha de término establecida en el certificado **provisorio** de Aptitud Psicofísica emitido por la Dirección General de Medicina del Trabajo de esta Casa de Estudios.

Que laD.I. AnaClara REZINOVSKY presentó el certificado **definitivo** de Aptitud Psicofísica, razón por la cual es viable su continuidad del 10 al 31 de diciembre de 2022.

El informe emitido por Dirección de Personal.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina al Personal que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en el Legajos Electrónico Único que consta en el informe de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3°.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 643


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

CUIT	APELLIDO Y NOMBRES	CARGO	FUNCIONES	DEPENDENCIA	PERIODO
27-39952719-3	REZINOVSKY, Ana Clara	Ayudante de Primera (S)	Colaboradora Área Producción Tecnológica	Área de Innovación y DesarrolloDecanato	Desde el 10/12/22 Hasta el 31/12/22
		Adicional por Carácter Crítico de la Función			

RESOLUCIÓN N° 643


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO